

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-4808 *Información pública de expediente de legalización de pasarela peatonal en el río Pandillo, en Vega de Pas, término municipal de Vega de Pas. Expediente A/39/10717.*

Peticionario: Ayuntamiento de Vega de Pas.
C.I.F. número: P 3909700A.
Domicilio: Plaza Doctor Madrazo, 1, 39685, Vega de Pas (Cantabria).
Nombre del río o corriente: Río Pandillo.
Término municipal y provincia: Vega de Pas (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de legalización de pasarela peatonal en el río Pandillo, en Vega de Pas, término municipal de Vega de Pas (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 18 de mayo de 2016.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004,
«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2016/4808